

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27676** *TRANSBLANCO, S.A.*

D^a. Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 327/2010, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de D. Luis Santo Domingo Gayubas, frente a Transblanco, S.A. y FOGASA, se ha dictado con fecha 21.7.2011 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 32.606,68 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059890-1